REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA

7ª SESIÓN

PRESIDE

EL SEÑOR DANILO ASTORI
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI Y JOSÉ PEDRO MONTERO

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación**..... 118
2) **Asistencia**..... 118
3) **Asuntos entrados**..... 118

Páginas

4) **Inasistencias anteriores**..... 120
5) **Se levanta la sesión**..... 121

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

"Montevideo, 13 de junio de 2012.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria el próximo viernes 15 de junio a la hora 15:30, a fin de dar cuenta de los asuntos entrados.

José Pedro Montero Secretario — **Hugo Rodríguez Filippini** Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Ernesto Agazzi, Pedro Bordaberry, Hebert Clavijo, Alberto Couriel, Juan Chiruchi, Susana Dalmás, Eduardo Lorier, Constanza Moreira, Rodolfo Nin Novoa, Ope Pasquet, Ana Lía Piñeyrúa, Jorge Saravia, Lucía Topolansky;** y los señores Representantes **José Amy, Alfredo Asti, Julio Balmelli, Julio Bango, José Bayardi, Gustavo Bernini, Daniel Caggiani, Gustavo Cersósimo, Carlos Corujo, Walter De León, Gustavo A. Espinosa, Álvaro Fernández, Juan Manuel Garino, Oscar Groba, Daniel Isi, María Elena Laurnaga, Orlando Lereté, Irene Lima, Alma Mallo, Pablo Mazzoni, Raúl Olivera, Oscar Olmos, Jorge Orrico, Miguel Otegui, Ivonne Passada, Daniela Payssé, Esteban Pérez, Iván Posada, Luis Puig, Daniel Radío, Edgardo Rodríguez, Sebastián Sabini, Berta Sanseverino, Pedro Saravia, Víctor Semproni, Juan C. Souza, Martín Tierno, Carlos Varela Nestier, Juan Ángel Vázquez, Carmelo Vidalín** y **Dionisio Vivián**.

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Luis Alberto Lacalle Herrera** y **Luis Rosadilla;** y los señores Representantes **Gerardo Amarilla, Daniel Bianchi, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Carlos Gamou, Aníbal Gloodtdofsky, Luis Alberto Lacalle Pou, Andrés Lima, Graciela Matiauda, Darío Pérez Brito** y **Nelson Rodríguez Servetto**; con aviso los señores Senadores **Sergio Abreu, José Amorín, Carlos Baráibar, Eber Da Rosa, Francisco Gallinal, Luis Gallo Imperiale, Luis Alberto Heber, Jorge Larrañaga, Daniel Martínez, Rafael Michelini, Carlos Moreira, Gustavo Penadés, Enrique Rubio, Alfredo Solari, Héctor Tajam, Tabaré Viera** y **Mónica Xavier**; y los señores Representantes **Pablo D. Abdala, Andrés Abt, Verónica Alonso, Fernando Amado, Roberto Araújo, Andrés Arocena, Roque Arregui, Julio Battistoni, Ricardo Berois, Marcelo Bistolfi, Gustavo Borsari Brenna, Graciela Cáceres, Fitzgerald Cantero, Felipe Carballo, Alberto Casas, Antonio Chiesa, Marco Correa, Hugo Dávila, Álvaro Delgado, Marcelo Díaz, Guillermo Facello, Julio Fernández, Jorge Gandini, Javier García, Mario García, Rodrigo Goñi Romero, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde, José Carlos Mahía, Daniel Mañana, Rubén Martínez Huelmo, Felipe Michelini, Martha Montaner, Gonzalo Mujica, Amín Niffouri, Gonzalo Novales, Yerú Pardiñas, Guzmán Pedreira, Daniel Peña Fernández, Alberto Perdomo, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Pablo Pérez González, Mario Perrachón, Ricardo Planchón, Jorge Pozzi, Gustavo Rombys, Edgardo Rostán, Alejandro Sánchez, Richard Sander, Estacio Sena, Mario Silvera, Hermes Toledo, Daisy Tourné, Jaime Trobo, Álvaro Vega, Walter Verri** y **Horacio Yanes**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 29.)

- Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Asamblea General, dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"El Poder Ejecutivo remite Mensajes:

- en cumplimiento de lo establecido por el artículo 5º de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, de Presupuesto Nacional Ejercicio 2010 -2014, los errores y omisiones detectados en el planillado anexo a la citada ley, para el Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", en la Financiación 1.1 "Rentas Generales".

- A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

- en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley Nº 17.283, de 21 de noviembre de 2000, el Informe Nacional del Estado Ambiental - Uruguay 2009.

- LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES LEGISLADORES EN LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

- por el que comunica que ha dictado un decreto por el que se aprueba el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF).

La Presidencia de la República comunica:

- que conforme a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República, ha designado como Ministra de Turismo y Deporte, a la señora Liliam Kechichián y como Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, al arquitecto Francisco Beltrame Echeverría.

- que ha dictado una resolución por la cual se autoriza la compra directa de bienes destinados al Sistema Nacional de Emergencia.
- *TÉNGANSE PRESENTES*.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, remite:

- copia de varias resoluciones relacionadas con la contratación de funcionarios en calidad de contrato de arrendamiento de obra.

- copia de varias resoluciones y anexos relacionadas con la contratación de funcionarios en calidad de contrato temporal de derecho público.

- copia de un decreto por el cual se aprueba el "Plan Coyuntural de Ahorro Energético para el Sector Público".

El Ministerio de Educación y Cultura remite:

- copia de varias resoluciones relacionadas con varias trasposiciones de créditos presupuestales.

- copia de una resolución relacionada con una solicitud a la Contaduría General de la Nación, para la habilitación de asignaciones por concepto de Donaciones.

- copia de una resolución referida con la aprobación del Balance de Ejecución Presupuestal y Financiero del Inciso 25, Programas 01 y 05, correspondientes al Ejercicio 2011.

- copia de dos resoluciones sobre la homologación del Balance de Ejecución Presupuestal y Financiero, correspondientes al Ejercicio 2011, del Programa 03 "Consejo de Educación Secundaria" y del Programa 04 "Consejo de Educación Técnico - Profesional", respectivamente.

- copia de una resolución relacionada con la solicitud a la Contaduría de la Nación, para habilitar asignaciones en el Programa 01, Financiación 3.3, por concepto de Herencias Yacentes.
- *TÉNGANSE PRESENTES*.

El Ministerio de Defensa Nacional remite:

- Mensaje Nº 14/12, relacionado con los Planes de Estudios de la Escuela Naval.
- *A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL*.

- nota comunicando que ha resuelto una trasposición de crédito entre Programas para el Ejercicio 2012, en la Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada".

El Ministerio de Economía y Finanzas remite nota comunicando que, en cumplimiento con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 279 de la Ley Nº 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011, envía testimonio de la modificación contractual celebrada con la empresa Baluma S.A. el 8 de mayo de 2012, así como la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas de la República y la Resolución del Poder Ejecutivo que la autorizó.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca remite, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto Nº 225/007, de 25 de junio de 2007, copia de la resolución y antecedentes referidos a la autorización otorgada a GIMLEY S.A., según lo previsto en la Ley Nº 18.092, de 7 de enero de 2007.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite nota comunicando que el Poder Ejecutivo ha decidido entregar la "Medalla de la República Oriental del Uruguay", creada por la Ley Nº 16.300, de 28 de agosto de 1992, al señor Nicolás García Uriburu.
- *TÉNGANSE PRESENTES*.

La Presidencia de la Comisión Administrativa remite un Recurso de Revocación y Jerárquico interpuesto por la señora Patricia Romero, contra la Resolución Nº 88/2011 de la Secretaría de la Comisión Administrativa, de fecha 24 de octubre de 2011.
- *A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN*.

La Administración Nacional de Educación Pública remite:

- copia de una resolución del Consejo de Educación Secundaria, relacionada con la concesión de adiciones y acumulaciones de funciones por los cargos y horarios semanales de labor, de varios funcionarios.

- copias de dos resoluciones del Consejo de Formación en Educación, por las cuales se autorizan varias trasposiciones de créditos.

La Suprema Corte de Justicia remite:

- 9 sentencias relacionadas con Demandas Laborales - "Excepción de Inconstitucionalidad - Ley

Nº 18.572, de 13 de setiembre de 2009, sobre "Abreviación de los Procesos Laborales"."

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland remite copia de una resolución mediante la cual se aprueba la firma de una renovación del financiamiento por nueve meses con las instituciones BLADEX S.A. y HSBC Panamá.

La Presidencia de la Asamblea General comunica al Cuerpo que el señor Legislador Daniel Martínez sustituirá a la señora Legisladora Lucía Topolansky, en la Comisión Especial para el Seguimiento de la Situación Carcelaria.

- *TÉNGANSE PRESENTES*.

La Junta Departamental de Soriano comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas a al Proyecto de Modificación Presupuestal para el Ejercicio 2012 - 2015.

La Junta Departamental de Florida comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar una observación realizada por el Tribunal de Cuentas al Proyecto de Modificación Presupuestal del Organismo, Ejercicio 2012 y siguientes.

La Junta Departamental de Maldonado comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar una observación realizada por el Tribunal de Cuentas al Proyecto de Modificación Presupuestal del Organismo para el Ejercicio 2012 - 2015

La Junta Departamental de Rivera comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas al Proyecto de Modificación Presupuestal para el Ejercicio 2012 - 2015.

La Junta Departamental de Canelones comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas al Proyecto de Modificación Presupuestal para el Ejercicio 2012 - 2015.

La Junta Departamental de Artigas comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas al Proyecto de Modificación Presupuestal para el Ejercicio 2012 - 2015.

- *A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN*.

La Junta Departamental de Flores remite copia de la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Edil Claudio Aguilar, sobre la suspensión del partido de fútbol entre Peñarol y Rampla a disputarse en la ciudad de Trinidad.

- *TÉNGASE PRESENTE*.

El Tribunal de Cuentas remite copia de oficios transcribiendo varias resoluciones relacionadas con los siguientes Organismos: Administración de Ferrocarriles del Estado, Administración de Servicios de Salud del Estado, Administración Nacional de Telecomunicaciones, Administración Nacional de Correos, Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, Administración Nacional de Educación Pública, Administración Nacional de Puertos, Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Banco Hipotecario del Uruguay, Banco de Seguros del Estado, Dirección General de Casinos, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Instituto Nacional de Colonización, Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, Juntas Departamentales de Florida y Maldonado, Ministerios de Economía y Finanzas; Ganadería, Agricultura y Pesca; Transporte y Obras Públicas; Salud Pública; y Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Obras Sanitarias del Estado, Oficina Nacional del Servicio Civil, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Poder Judicial, Suprema Corte de Justicia y Universidad de la República.

- *TÉNGANSE PRESENTES. LOS OFICIOS SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DEL PARLAMENTO. LA INFORMACIÓN COMPLETA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES LEGISLADORES EN LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL*.

La Asociación de Magistrados del Uruguay remite copia de las declaraciones de San Juan de Puerto Rico, realizadas por la Federación Latinoamericana de Magistrados y el Grupo Regional Iberoamericano de la Unión Internacional de Magistrados, las cuales hacen referencia a la retribución de los Jueces uruguayos dispuesta por la Ley Nº 18.738, de 8 de abril de 2011.

- *TÉNGASE PRESENTE*.

4) INASISTENCIAS ANTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea General, dese cuenta de las inasistencias a las anteriores convocatorias.

(Se lee:)

- "En la sesión extraordinaria del día 8 de mayo, faltaron con aviso los señores Legisladores: Guillermo

Facello y Ricardo Planchón. Faltó sin aviso el señor Legislador Aníbal Gloodtdofsky.

A la sesión de la Subcomisión de la Comisión Especial con fines de Asesoramiento Legislativo sobre Inteligencia de Estado de 7 de mayo, faltaron con aviso la señora Legisladora Ivonne Passada y el señor Legislador Tabaré Viera.

A la sesión de la Comisión Especial para el Seguimiento de la Situación Carcelaria de 17 de mayo, faltó con aviso la señora Legisladora Lucía Topolansky.

A la sesión de la Comisión Especial de Seguimiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) de 31 de mayo, faltaron con aviso los señores Legisladores Rodolfo Nin Novoa y Juan Souza.

A la sesión de la Comisión Especial para la Ejecución del Convenio Donación del Banco Mundial de 7 de junio, faltaron con aviso las señoras Legisladoras Susana Pereyra y Daisy Toruné, y los señores Legisladores Sergio Abreu, Marcelo Bistolfi, Amín Niffouri, Ruben Obispo y Richard Sander.

5) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR VIDALÍN.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- No le puedo conceder la palabra porque no hay quórum y, además, esta es una sesión extraordinaria con un solo punto en el Orden del Día.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 39.)

DANILO ASTORI
Presidente

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario

José Pedro Montero
Secretario

Julio Míguez
Supervisor del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Diario de Sesiones del Senado

Armado e Impreso
División Imprenta del Senado